

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

Número 3.015/17

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

FUNDACIÓN CULTURAL SANTA TERESA

A N U N C I O D E L I C I T A C I Ó N

LICITACIÓN DEL CONTRATO DEL SERVICIO "LIMPIEZA DE LAS DEPENDENCIAS DEL ORGANISMO AUTÓNOMO FUNDACIÓN CULTURAL SANTA TERESA EN EL EDIFICIO CENTROS UNIVERSITARIOS"

De conformidad con el acuerdo del Consejo Rector del Organismo Autónomo Fundación Cultural Santa Teresa, de fecha 14 de diciembre de 2017, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, tramitación ordinaria, con un único criterio de adjudicación: precio, para la adjudicación del contrato de servicio de limpieza de las dependencias del Organismo Autónomo F.C.S.T., conforme a los siguientes datos:

1.- Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Organismo Autónomo Fundación Cultural Santa Teresa, dependiente de la Excm. Diputación Provincial de Ávila.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Fundación Cultural Santa Teresa
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1. Dependencia: Gerencia Fundación Cultural Santa Teresa
 - 2. Domicilio: C/ Canteros, s/n
 - 3. Localidad y código postal: Ávila.- 05005
 - 4. Teléfono: 920-206201 / 920-206221
 - 5. Telefax: 920-206205
 - 6. Correo electrónico: jmtrujillano@diputacionavila.es
 - 7. Perfil de Contratante: www.diputacionavila.es/contratacion/perfildelcontratante

2.- Objeto del contrato:

- a) Tipo: Contrato de servicio.
- b) Descripción del objeto: limpieza de las dependencias del Organismo Autónomo F.C.S.T
- c) Lugar de ejecución: Edificio centros universitarios
 - 1. Domicilio: C/ Canteros, s/n
 - 2. Localidad y código postal: Ávila.- 05005

- d) Plazo de ejecución: 2 años (máximo 4 años incluidas las prórrogas).
- e) Admisión de Prórroga: Dos prórrogas de un año cada una.
- f) CPV 909190002

3.- Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de Adjudicación: Criterio único, el precio.

4.- Presupuesto base de licitación:

Tipo de licitación anual, importe neto: 45.066,04 euros/año. IVA (21%): 9.463,86 euros/año

Tipo de licitación anual, importe total: 54.529,90 euros/año

Valor estimado del contrato (prórrogas incluidas): 180.264,16 euros (IVA excluido)

5.- Garantías exigidas:

Provisional: No se exige.

Definitiva 5% del precio de adjudicación, IVA excluido

6.- Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación: No se exige.
- b) Solvencia económica y financiera, y solvencia técnica: Se acreditará conforme a la Cláusula octava del pliego de cláusulas administrativas particulares.

7.- Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: quince días naturales siguientes al de la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila.
- b) Modalidad de presentación de proposiciones y documentación administrativa: Cláusula novena del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación: Registro General de la Diputación Provincial de Ávila, Plaza Corral de Campanas, s/n, 05001 - Ávila.

8.- Apertura de ofertas:

Lugar, fecha y hora que se comunicará a los licitadores.

9.- Gastos exigibles al contratista: Cláusula vigésimo segunda apartado 2.d) del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Ávila, a 26 de diciembre de 2017.

El Presidente, *Jesús Manuel Sánchez Cabrera*.